



Quejas, sugerencias y felicitaciones

Cualquier sugerencia, queja o felicitación relacionada con la atención en las Clínicas de Subespecialidad y el Servicio de Electroencefalografía y Mapeo Cerebral, acudir al: Módulo A, con el Subdirector de Consulta Externa y en su ausencia con el Coordinador de la Clínica de Trastornos Adictivos.

También puede presentarla, de lunes a viernes en días hábiles, de 8:00 a 17:00 horas, en los buzones instalados en el área.



Ubicación

Calzada México Xochimilco 101,
San Lorenzo Huipulco. Tlalpan, CDMX

**Entrada para el público en general,
por la lateral de periférico sur.**

Informes a los teléfonos:
55 4160 5000 y 55 4160 5314

Por su seguridad lea las recomendaciones en caso de sismo o incendio que se encuentran en el área. Durante un siniestro siga las indicaciones del personal de salud y protección civil.

www.inprf.gob.mx



Directorio

Dr. Eduardo Madrigal de León
Director General

Dra. Claudia Becerra Palars
Directora de Servicios Clínicos

Dr. Raúl Iván Escamilla Orozco
Subdirector de Consulta Externa

Dra. Diana Pérez Molina
Coordinadora de la Clínica

Mtra. Cintya Giovanna Andia Garvizu
Jefa del Departamento de Trabajo Social

Mtro. Aaron Padilla Orozco
Jefe del Departamento de Gestión de
Calidad, Información en Salud y
Seguridad del Paciente

Clínica de Trastornos Adictivos



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ



inprf.gob.mx

¿Quiénes somos?

Somos un grupo multidisciplinario de especialistas que proporcionamos atención médico-psiquiátrica y psicológica especializada a pacientes, que presenten problemas de adicciones y trastornos psiquiátricos y tengan mínimo 13 años de edad cumplidos.



Requisitos de atención

- Presentarse voluntariamente al servicio
- Hombres y mujeres que tengan mínimo 13 años de edad cumplidos (en caso de ser menores de edad, es indispensable la presencia de padre, madre o tutor/a legal)
- Acudir en compañía de un/a familiar y/o responsable legal
- Cursar con un trastorno psiquiátrico previo o derivado del abuso de sustancias psicoactivas
- Haber sido referido/a de algún Servicio de Consulta Externa o de Hospitalización
- Contar con un número de registro, expediente clínico y carnet de la institución
- Para pacientes de primera vez, portar una identificación
- En horas y días no hábiles, dirigirse al servicio de urgencias

Horarios y lugar de atención

Lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas

Segundo piso del edificio de Clínicas de Subespecialidades, de acuerdo con el horario laboral del personal.



Compromisos del servicio

Brindar atención médico-psiquiátrica y psicológica especializada y de calidad a pacientes que presenten problemas comórbidos de trastornos psiquiátricos y trastornos adictivos.

Los servicios que ofrece la clínica son:

- Evaluación y tratamiento psiquiátrico
- Evaluación y tratamiento psicológico
- Grupos psicoeducativos de adicciones, tabaquismo y para familiares
- Grupos terapéuticos para jóvenes, tanto mujeres como varones
- Proporcionar información suficiente, clara, oportuna y veraz, con trato digno y humano
- Garantizar una unidad equipada y segura para las y los pacientes de la Clínica de Adicciones
- Registrar y documentar las acciones realizadas con las y los pacientes
- Disponer de un expediente clínico

Responsabilidades de pacientes y familiares

- Presentarse 30 minutos antes de su cita programada
- Pagar el servicio de acuerdo a la cuota asignada
- Presentar el comprobante de recibo de pago cuando le sea solicitado
- Atender y apegarse a las indicaciones médico-psiquiátricas y psicológicas
- Respetar el reglamento de la clínica
- Realizar los trámites correspondientes, en caso de referencia
- Cancelar con anticipación su cita cuando no le vaya a ser posible asistir



Costos

A partir del 1º de diciembre de 2020 la atención es gratuita para quienes no cuenten con seguridad social, conforme a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 30 de noviembre de 2020.

Para quien cuenta con algún tipo de seguridad social, el costo se establece de acuerdo con la clasificación socioeconómica asignada por el servicio de trabajo social.